

## **MOCIÓN QUE PRESENTA RICARDO SEGADO GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'CAOS EN LA PISTA DEPORTIVA DEL CAMINO DE LA PIQUETA EN SAN FÉLIX'**

En septiembre de 2019 este Grupo municipal, tras girar visita a la barriada de San Félix, presentó iniciativa al Pleno municipal con el fin de que el Ayuntamiento de Cartagena tomara cartas en el asunto, de forma urgente, para garantizar la seguridad de usuarios y vecinos próximos a la pista deportiva sita en el Camino de la Piqueta.

El motivo no era otro que las continuas quejas de los residentes de la zona, que denunciaban el abandono municipal en la pista. Se trata de una infraestructura del Ayuntamiento olvidada y descuidada que no cuenta con ningún tipo de control ni atención, lo que permite a muchos jóvenes acceder a la misma con fines muy diferentes a la actividad deportiva y lúdica a la que, se supone, está destinada la instalación. Consumo de bebidas alcohólicas, continuas peleas, concentración de personas en contra de las recomendaciones sanitarias, lanzamiento de balones, botellas y otros objetos a las viviendas aledañas, etc. Incluso hemos podido ver a una persona perforando el suelo de la pista con un martillo hidráulico con el fin de desaguar zonas encharcadas.

A pesar de la insistencia de los vecinos, cansados de avisar al Consistorio y a las autoridades, así como de la iniciativa presentada por nuestro grupo, sí podemos afirmar que el Gobierno municipal se comprometió a recoger esta inquietud vecinal. Pasado casi un año desde entonces, nada se ha hecho al respecto y las consecuencias de esa dejadez se siguen notando a día de hoy.

Y es que la única solución que se ha dado al problema parece haber sido dejar abierta la instalación de forma permanente, provocando molestias a los vecinos a altas horas de la madrugada.

Trascribo palabras de mi compañera, María José Soler, referidas a este problema:

“La falta de apertura de esta pista deportiva provoca que los jóvenes salten para acceder a ella, así como a otro espacio contiguo trapezoidal que se encuentra también cercado, generando problemas de inseguridad con sus acciones, además de poner en riesgo su propia integridad física, porque cuando el balón supera la altura de la valla, saltan a las viviendas particulares para recuperarlo”. Asimismo, los vecinos han mostrado sus quejas por las molestias ocasionadas por los jóvenes que acceden a ese espacio, desde el que, en ocasiones, lanzan botellas y todo tipo de objetos al interior de las propiedades privadas, generando tensiones y malestar vecinal.

Desde MC planteábamos medidas como “cubrir la pista con una malla por arriba, de manera que los balones no puedan salir de la misma, así como establecer un horario de apertura y cierre de la pista. Igualmente, proponemos destinar un uso al espacio ‘muerto’ que queda entre la pista y las viviendas, que bien podría ser una zona de juegos infantiles, y habilitar también su apertura y cierre”.

El material audiovisual facilitado por los vecinos sobre los altercados que se describen en esta iniciativa es ya numeroso y el Ayuntamiento continúa haciendo oídos sordos a esta problemática que esperamos solucionar con el consenso y aprobación de esta moción por parte de todo el Pleno municipal.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN**

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno municipal a actuar en la pista deportiva sita en el Camino de la Piqueta, en la barriada de San Félix, con el fin de controlar el uso de la instalación y evitar molestias y altercados que afectan a la vida de los vecinos de la zona.

Las medidas, que deben ser estudiadas por los técnicos municipales, deberán ir encaminadas a establecer un horario de apertura y cierre; mejorar la instalación para evitar que balones y otros objetos puedan ser lanzados a las viviendas colindantes, así como convertir el espacio tropezoidal en una zona de juegos infantiles que permita una actividad normal y evite malas utilizaciones de la infraestructura.

Cartagena, a 21 de agosto de 2020

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. Ricardo Segado García  
Concejal del Grupo municipal MC.

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**